

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****GRIÑÓN**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de diciembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información: Departamento de Secretaría Técnica-Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), teléfono 918 140 014, extensiones 140 y 141, fax 918 149 251.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: explotación del servicio de bar-cafetería del centro de mayores sito en la calle Juan Carlos I, número 1, de Griñón.
  - b) Duración: dos años desde la formalización del contrato, prorrogable anualmente de mutuo acuerdo, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - c.1) Criterios cuantificables automáticamente (de 0 a 55 puntos):
      - 1) Descuento ofertado en los precios de las consumiciones al grupo de usuarios jubilados o pensionistas (de 0 a 35 puntos): se otorgará 35 puntos a la mejor oferta y se calificará el resto de forma proporcional, teniendo en cuenta que el porcentaje mínimo de descuento será del 20 por 100 sobre los precios de consumiciones para el público en general establecidos en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
      - 2) Compromiso de contratación de personal para la prestación del servicio durante todo el tiempo de duración del contrato (de 0 a 20 puntos): se otorgará 5 puntos por cada contrato de trabajo a tiempo completo y la parte proporcional en caso de contrato de trabajo a tiempo parcial.
    - c.2) Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (de 0 a 45 puntos):
      - 1) Proyecto de prestación del servicio (de 0 a 45 puntos): se valora específicamente la mejora de horarios mínimos de apertura y todas aquellas cuestiones que superen las exigencias requeridas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
4. Presupuesto base de licitación: la contraprestación a favor del adjudicatario consistirá exclusivamente en el lucro derivado de la explotación del servicio.
5. Garantías: provisional, no se exige; definitiva, 600 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: los medios de acreditación de la solvencia se establecen en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Secretaría Técnica-Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, o por correo, en cuyo caso se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante fax o telegrama, consignando el título objeto del contrato y nombre del licitador.

8. Apertura de las ofertas: el examen y comprobación de la documentación contenida en el sobre "A" tendrá lugar el undécimo día hábil inmediato posterior al día de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Sala de comisiones del Ayuntamiento de Griñón, sito en plaza Mayor, número 1, de Griñón (si el último día fuera sábado se entenderá el siguiente hábil). Posteriormente, a las trece horas, en sesión pública, se procederá a la apertura del sobre "C", salvo que se conceda plazo para subsanación de la documentación contenida en el sobre "A", en cuyo caso deberá posponerse y se anunciará nueva fecha en el perfil del contratante con al menos veinticuatro horas de antelación. La apertura del sobre "B" se efectuará, en acto público, el día y hora que se señale en el perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad: a cuenta del adjudicatario hasta el límite máximo de 3.000 euros.

10. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.grinon.es](http://www.grinon.es)

En Griñón, a 9 de diciembre de 2011.—La alcaldesa-presidenta, María Antonia Díaz Garrido.

(02/10.688/11)